

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### TALavera DE LA REINA

##### INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE TALavera (O.A.L. IPETA)

La Presidenta del Organismo Autónomo Local Iniciativa para la Promoción Económica de Talavera (O.A.L. IPETA), ha tenido a bien dictar la presente resolución:

Primero. La aceptación de la encomienda de gestión al (O.A.L. IPETA), por parte del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, cuyo objeto es la gestión de las funciones de carácter material y técnico, a desarrollar en el marco del proyecto Crea Tres.

El nombramiento de las siguientes personas como Responsables de Ejecución, Responsable de Certificación y Responsable de Control Financiero:

Don Antonio López Abarca, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina y de su Organismo Autónomo Local IPETA, que ejercerá las funciones de Responsable de Certificación.

Doña María Dolores Zanón García, Interventora General del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina y de su Organismo Autónomo Local IPETA, que ejercerá las funciones de Responsable de Control Financiero.

Doña Soledad Manzanero Magán, Coordinadora Gral. del Organismo Autónomo Local IPETA, que ejercerá las funciones de Responsable de Ejecución.

Segundo. El Ayuntamiento realizará las aportaciones financieras necesarias en el presupuesto del O.A.L. IPETA para hacer frente a las obligaciones económicas que se deriven de la presente encomienda.

Tercero. La encomienda realizada en virtud del presente acuerdo, no produce cambio de titularidad de la competencia, ni afecta a su ejercicio en el ámbito de las decisiones jurídicas que hayan de adoptarse con carácter previo a la ejecución encomendada.

Cuarto. Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo de la mencionada Encomienda de Gestión, cuyo plazo de vigencia se extiende por el tiempo de duración de las acciones encomendadas, salvo renuncia de cualquiera de las partes con un preaviso de dos meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina 5 de octubre de 2012.-La presidenta del O.A.L. IPETA, María Soledad Luqui Sarrasqueta.

N.º I.- 8788